

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.450

Viernes 13 de Enero de 2023

Página 1 de 2

### Normas Generales

CVE 2252954

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### NOMBRA DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE ITATA

Núm. 116.- Santiago, 11 de marzo de 2022.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 7, 116, y en la disposición vigésima octava transitoria, de la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.175, del año 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el decreto con fuerza de ley N° 60, del Ministerio del Interior, del año 1990, que adecua plantas y escalafones del Servicio de Gobierno Interior; y en la resolución N° 6, del año 2019, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

1.- Nómbrase, a contar del 11 de marzo de 2022, a Luis Arturo Cisterna Arellano, cédula nacional de identidad N° 14.278.019-4; como Delegado Presidencial Provincial de la Provincia de Itata, grado 3° del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2.- Déjese constancia que la autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3.- Impútese el gasto correspondiente al ítem 21.01.001 del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Izkia Siches Pastén, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Departamento de Previsión Social y Personal

Área de Control de Personal de la Administración

#### Cursa con alcance decreto N° 116, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

N° ES 78107.- Santiago, 10 de enero de 2023.

Esta Contraloría General ha tomado razón del documento del rubro, mediante el cual se nombra a don Luis Arturo Cisterna Arellano, en el cargo de Delegado Presidencial Provincial de Itata del Servicio de Gobierno Interior, a contar del 11 de marzo de 2022, no obstante, cabe señalar que conforme a los registros de esta Entidad Fiscalizadora, la persona designada mantiene una designación a contrata vigente en la Superintendencia de Electricidad y Combustible por lo que, al asumir el referido cargo, ha debido cesar por el solo ministerio de la ley, conforme a lo previsto en el artículo 86, de la ley N° 18.834.

CVE 2252954

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud., Jorge Andrés Bermúdez Soto, Contralor General de la República.

A la señora  
Ministra del Interior y Seguridad Pública  
Presente.

